

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5710** *GESTORA GADITANA, S.A.*

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad "Gestora Gaditana, S.A.", don Joaquín Anglada Rodríguez, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la Notaria de don Íñigo Fernández de Córdoba Claros, sito en Cádiz, CP 11.006, Avenida Cuatro de Diciembre de 1977, n.º 26, bajo, el próximo día 15 de setiembre de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020, y finalizando el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.- Renovación del cargo de Administrador único.

Derecho de información.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social 2020 que serán sometidas a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, el informe del auditor de cuentas de la Sociedad y el informe justificativo con el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

El derecho de asistencia a la Junta General y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Sociedad y en la Ley de Sociedades de Capital.

Cádiz, 22 de julio de 2021.- El Administrador único, Joaquín Anglada Rodríguez.

ID: A210046108-1